

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.456/2011

Ref. Expediente A.T. 6/2011, Libex: 1333

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionarios: Construcciones Hermanos Soldado González S.L. con domicilio social en C/ Rinconada del Parral, número 3 en Priego de Córdoba (Córdoba) y Promociones Ruiz-Ruano Valdivia S.L. con domicilio social en C/ Nueva, número 6 de Priego de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre C/ Málaga y C/ Barranco (Estudio de Detalle de la Unidad de ejecución 12 de las Normas Subsidiarias) de Priego de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 25 kV de tensión de 120 m, con conductor Al 3 (1 x 150), y centro de transformación tipo interior de 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 4 de marzo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.